INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA" ID N°: 437334

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña - INAES, conformado por Res. INAES Nº 69/2023, con el objeto de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de la **CONTRATACION DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA" ID N°: 437334**

A continuación, se formula en el presente documento la reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de Recepción, Apertura y Evaluación de las ofertas presentadas:

ANTECEDENTES:

N° DE PAC: 437334

PUBLICACIÓN EN EL SICP: 30/10/2023

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: FF30 / OF88

PLURIANUAL EJERCICIO FISCAL: AÑO 2023

SISTEMA DE ADJUDICACION: POR EL TOTAL

CONTRATO ABIERTO: NO

CAPACIDAD FINANCIERA: APLICA

CAPACIDAD TÉCNICA: NO APLICA

EXPERIENCIA: APLICA

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día martes 07 de noviembre de 2023, en el local Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña, sito en la calle Avda. Eusebio Ayala Km. 4,5 (Bº Hipódromo), con la presencia del **CP. Fernando Castillo**, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones y, la Lic. Deisy Enciso, Técnica de la DAF, quien actúa en carácter de Secretaria de Actas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas del Llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA" ID N°: 437334**

En el acto fueron abiertas las ofertas de los siguientes oferentes:

N°	RUC	EMPRESA OFERENTE	CORREO ELECTRONICO	MONTO TOTAL	DIFERENCIA %
1	787858-3	Francisco Sabino Rotela López	franci_rotela@hotmaol.com	10.491.000	-2.9%
2	4974732-0	Cristian David Gonzalez Encina	ventaslcpalets@gmail.com	9.300.000	-13%
3	1861865-0	Felicita Bernal Mercado	felibernal@hotmail.com	7.800.000	-27%
4	80019001-7	MES Ingenieria S.A	licitaciones@mesingenieria.com	9.300.000	-13%
5	3425476-5	Maria Elizangela Sosa	nadia_sosa81@hotmail.com	10.350.000	-4.2%

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

No se hicieron observaciones por parte de los oferentes durante el acto de apertura de sobres.

Seguidamente, se presenta el resumen de la tarea de Evaluación de las Ofertas efectuada de conformidad al **Art. 63. Del Decreto 2992/19** - Método de evaluación. A efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial según lo establecido en el **Art. 61. Del Decreto 2992/19 - Documentos sustanciales**: El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados; la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida; los documentos que acrediten la existencia del Oferente; los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente; eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos, anteriormente señalados, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta a ser evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y, así, sucesivamente.

A fin de verificar el cumplimiento de los documentos presentados y solicitados se utilizará el criterio **"CUMPLE"** o **"NO CUMPLE"**.

1. **VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.**

En este punto, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03, en el Art. 1 del Decreto N° 3.719/15 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos Comunes para personas Físicas y Jurídicas.	Francisco Rotela López	Cristian González Encina	Felicita Bernal Mercado	MS Ingenieria SA	María Elizangela Sosa
FORMULARIO DE OFERTA*	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* Declaración Jurada	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE	PRESENTA CUMPLE

CONSTANCIA SIPE					
NRO	1771109	1771672	1772085	1772102	1772037

En atención al Artículo 4º de la Resolución DNCP N° 1890/2020 "APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA"

En cuanto al análisis de los precios ofertados durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación ha procedido a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:

1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Durante la verificación de las carpetas de los oferentes, el Comité de Evaluación de Ofertas constató los siguientes puntos:

1) que para el proceso de evaluación de ofertas para la ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA, el Comité de Evaluación considera imperioso solicitar documentaciones adicionales, todo ello a fin de garantizar la transparencia y la equidad en el proceso, como ser: Balance General y Estado de Resultado (2020-2021-2022), para contribuyentes de IRASIS, se requiere la presentación de los informes financieros de los últimos tres años.

IVA General (2020-2021-2022), y que los registros de IVA de los años mencionados, aplicable a contribuyentes sujetos al IVA General,

2) el Diseño de Estantes: como ser la información detallada sobre los materiales que se utilizarán en la fabricación de los estantes. Y que la presentación de estos documentos es crucial para completar la evaluación y asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Acto seguido, el Comité de Evaluación ha procedido a solicitar a los oferentes mencionados en el punto 1 y 2 la remisión vía correo electrónico de los siguientes documentos:

1- Balance General y Estado de Resultado de los últimos 3 años (2020-2021-2022) para contribuyente de IRASIS
2- IVA General de los años (2020-2021-2022) para contribuyentes sólo del IVA General.
3- Diseño de los Estantes a ser fabricados
4- Tipo de material a ser utilizados para la fabricación

Cabe mencionar que la solicitud de documentación adicionales a LOS OFERENTES, es un procedimiento en la evaluación de ofertas, asegurando la integridad y transparencia del proceso, pues garantiza que los oferentes participantes cumplan con los requisitos establecidos de manera equitativa, además esta práctica demuestra un compromiso con la diligencia debida y la exhaustividad en la revisión de ofertas, tal es así que sirve para proporcionar a los oferentes la oportunidad de complementar su documentación, se fomenta un ambiente de competencia justa y se promueve la igualdad de condiciones para todos los participantes.

El mismo se visualiza en el **ANEXO A** (que incluye capturas de pantalla de los correos electrónicos enviados y recibidos) como parte integral de este informe para su revisión.

2. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.

De conformidad con la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62 del Decreto N° 2992/19, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por la firma oferente que ha cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultando que las Ofertas de la firma no presentan errores aritméticos.

VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES:

El Cuadro Comparativo de Ofertas conforme, se encuentra en el **Anexo B** del presente Informe de Evaluación de Ofertas.

En cuanto a la observación realizada en la apertura de sobres, el comité de evaluación verificó que el Certificado de origen nacional se encuentra activo en el SIPE.

El Comité ha realizado la evaluación de la oferta más económica, de la que ha resultado ser la mejor oferta la presentada por la firma Felicita Bernal Mercado. como la mejor oferta en relación a la estimación de costos realizada para el llamado de referencia, verificando que las mismas se ajustan al margen referencial, como podrá observarse en el **ANEXO B** (Cuadro Comparativo de Ofertas) que forma parte integrante del presente informe.

En consecuencia, el Comité de Evaluación, pasó a verificar los demás requisitos por parte de las firmas;

DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	Felicita Bernal Mercado	Cristian David Gonzalez Encina	MES Ingenieria S.A	Maria Elizangela Sosa	Francisco Sabino Rotela López
Monto ofertado	Gs. 7.800.000 (Diferencia precio referencial: -27%)	Gs. 9.300.000 (Diferencia precio referencial: -13%)	Gs. 9.300.000 (Diferencia precio referencial: -13%)	Gs. 10.350.000 (Diferencia precio referencial: -4,2%)	Gs.10.491.000 (Diferencia precio referencial: -2,9%)
FORMULARIO DE OFERTA*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento de Seguridad Social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Declaración de miembros	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de origen nacional	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
DOCUMENTOS LEGALES OFERENTES INDIVIDUALES /PERSONAS FÍSICAS					
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del Firmante de la oferta(*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta. (*)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
Oferentes en Consorcio.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Verificación de la documentación que acredite la:

- **CAPACIDAD FINANCIERA:**

DOCUMENTOS	Felicita Bernal Mercado	Cristian David Gonzalez Encina	MES Ingenieria S.A	Maria Elizangela Sosa	Francisco Sabino Rotela López
Balance General de los últimos años 2020 – 2021 - 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **EXPERIENCIA:** APLICA

DOCUMENTOS	Felicita Bernal Mercado	Cristian David Gonzalez Encina	MES Ingenieria S.A	Maria Elizangela Sosa	Francisco Sabino Rotela López
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUISITO DOCUMENTAL PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA	Felicita Bernal Mercado	Cristian David Gonzalez Encina	MES Ingenieria S.A	Maria Elizangela Sosa	Francisco Sabino Rotela López
1 Declaración Jurada de que los servicios a ser prestados cumplan con las Especificaciones Técnicas exigidas y que la carga horaria y cantidad de personal propuestos en la oferta son adecuados para asegurar el cumplimiento de los servicios y se regirán de acuerdo a lo exigido en el PBC	NO CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE NO CUMPLE	CUMPLE CUMPLE	CUMPLE CUMPLE
2 Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventualmente a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado,	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

conforme al Formulario N°3 Nómina del Personal Contratado.					
3 Copia simple del formulario de inscripción en el RUC en el cual deberá figurar como actividad del negocio, la experiencia en el servicio ofertado: prestación de servicios de limpieza	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4 Constancia de Visita Técnica al INAES. Obligatorio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5 Declaración Jurada del listado de los insumos que serán utilizados para la ejecución del contrato, con la descripción **insumos y maquinarias a utilizar**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- **CALIFICACION LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.**

Además, se verificó en la Base de Datos del **SINARH,** si los componentes, así como representantes o socios de las firmas, figuran o están comprendidos en las prohibiciones contenidas en los Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 y, de dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°.	NOMBRE	EMPRESA	C.I.	OBSERVACIÓN
1	Felicita Bernal Mercado	CASA LYONS	1.861.865	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
2	Cristian David González Encina	LC PALETS	4.974.732	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
3	José Manuel Fernández Riveros	MES Ingeniería S.A	1.609.228	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
4	María Elizangela Sosa	A&M	3.425.476	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
5	Francisco Sabino Rotela López	FRANCI EMPRENDIMIENTOS	787.758	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH

En cuanto a la oferta presentada por los oferentes:

- Oferta de Felicita Bernal Mercado (CASA LYONS): Se observó que la empresa CASA LYONS, representada por Felicita Bernal Mercado, no presentó la documentación requerida. Esta ausencia compromete la evaluación de su capacidad para cumplir con los requisitos del PBC, la falta afecta directamente la capacidad de evaluación del Comité debido a que sin esta información, no es posible determinar de manera completa y justa la idoneidad de la oferta para satisfacer los requerimientos del contrato. Por ello, la oferta de Felicita Bernal Mercado se considera inaceptable de acuerdo con los criterios establecidos. La falta de información esencial no permite una evaluación adecuada y compromete la integridad del proceso.
- Oferta de Cristian David González Encina: En respuesta a la solicitud, Cristian David González Encina presentó una fotografía de un mueble que no cumplió con los requisitos establecidos en el PBC. Específicamente es una estante abierto, no tiene puertas entre otro, tal es así que la respuesta del señor Cristian David González Encina no proporcionó la información necesaria para justificar la idoneidad del bien ofertado. Por ello que el criterio de Inaceptabilidad es dada por la insuficiencia de la respuesta para justificar el bien ofertado, la oferta de Cristian David González Encina es considerada inaceptable según los criterios establecidos.
- Oferta de MES Ingeniería SA: Lamentablemente, MES Ingeniería SA no respondió al pedido del Comité de Evaluación. La falta de respuesta dificulta la verificación de documentación necesaria y la aclaración de dudas relacionadas con la oferta. Tal es asi que la consecuencia de la Falta de Respuesta, impide una evaluación completa de su oferta, ya que no se pudo acceder a información crucial para determinar la idoneidad de la propuesta.

- En cuanto a las Ofertas de María Elizangela Sosa y Francisco Sabino Rotela López: ambas ofertas se justifica la Aceptabilidad ya que cumplen ampliamente con los requisitos establecidos en el PBC. Se destaca especialmente que la oferta de Francisco Sabino Rotela López incluye un refuerzo frontal que mejora la seguridad del estante, por lo que esté elementos Adicional se destaca de sobremanera pues es que esta seguridad adicional del estante propuesto por Francisco Sabino Rotela López demuestra un compromiso con la calidad y seguridad del producto, lo que contribuye positivamente a su aceptación. Los detalles se encuentran en el ANEXO D.

CONCLUSIÓN.

En atención a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad con el Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/19 *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: a. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de bases y condiciones; b. Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato. c. Presente el precio evaluado como el más bajo"*. En consecuencia, luego de la verificación de las documentaciones y el análisis plasmado en este proceso de evaluación, se concluye que la Empresa Francisco Sabino Rotela López presenta la oferta más conveniente y, por ende, fue seleccionada por cumplir con los requisitos establecidos por la convocante.

RECOMENDACIÓN

Por las consideraciones y conclusiones expuestas, ajustado a las disposiciones legales vigentes y a la Disponibilidad Presupuestaria, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda a la Dirección General del INAES:

- La **ADJUDICACIÓN** del procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICIÓN DE ESTANTES DE MADERA" ID N°: 437334**, a la Empresa Francisco Sabino Rotela López, por el monto total **de guaraníes diez millones cuatrocientos noventa y un mil (Gs. 10.491.000).**

De conformidad a las conclusiones formuladas y las decisiones adoptadas en cuanto a la recomendación de adjudicación, firman el presente informe en fecha 15 de noviembre de 2023.

Lic. Cristina Centurión
Directora de la Dirección de Administración y Finanzas

Lic. Jorge Ayala
Jefe Dpto. Administrativo

Mg. Derlis Martínez
Director de Planificación y Aseguramiento de la Calidad Institucional

Abg. Miguel Gómez
Asesor Jurídico

ANEXOS: INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA" ID N°: 437334:

- **ANEXO A** (Captura de pantalla de los correos enviados y respondidos) que forma parte integrante del presente informe.

LICITACIONES@MESINGENIERIA.COM

SOLICITAR DOCUMENTOS

UOC - INAES <[illegible]@gmail.com>
para LICITACIONES
vie, 10 nov, 11:45 (hace 3 días)

Me dirijo a usted, a pedido del comité de evaluación del proceso **COMPRA DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES DE MADERA" ID N°: 437334**, a fin de solicitar

1- Balance General y Estado de Resultado de los últimos 3 años (2020-2021-2022) para contribuyente de IRASIS
2- IVA General de los años (2020-2021-2022) para contribuyentes sólo del IVA General.
3- Diseño de los Estantes a ser fabricados.
4- Tipo de material.
5- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social
6- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC
7- Certificado de Cumplimiento Tributario.
8- Patente Comercial del Municipio donde está asentado el establecimiento principal del oferente.

Los mismos podrán ser enviados a través de este medio. Aguardamos su respuesta hasta las 12:30 hs. del 10 de noviembre del corriente.
Gracias.

ATTE.

Responder | Reenviar

SOLICITAR DOCUMENTOS Recibidos x

UOC - INAES <[illegible]@gmail.com>
para ventadepalets
vie, 10 nov, 8:47 (hace 4 días)

Me dirijo a usted, a pedido del comité de evaluación del proceso **COMPRA DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES DE MADERA" ID N°: 437334**, a fin de solicitar.

1- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
2- Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC.

Los mismos podrán ser enviados a través de este medio. Aguardamos su respuesta hasta las 12:30 hs. del 10 de noviembre del corriente.
Gracias.

ATTE.

Christian David González Encina
Remitimos en este contexto: Recordamos que: Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen d
vie, 10 nov, 11:48 (hace 4 días)

SOLICITAR DOCUMENTOS

UOC - INAES <[illegible]@gmail.com>
para Nadin
vie, 10 nov, 8:49 (hace 4 días)

Me dirijo a usted, a pedido del comité de evaluación del proceso **COMPRA DIRECTA N° 8/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES DE MADERA" ID N°: 437334**, a fin de solicitar.

1- Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC.

Los mismos podrán ser enviados a través de este medio. Aguardamos su respuesta hasta las 12:30 hs. del 10 de noviembre del corriente.
Gracias.

ATTE.

Responder | Reenviar

SOLICITAR DOCUMENTOS

U UOC - INAES <uocise@gmail.com>
para LICITACIONES

vie, 10 nov, 8:45 (hace 4 días)

de: UOC - INAES <uocise@gmail.com>
para: LICITACIONES@mesingenieria.com
fecha: 10 nov 2023, 8:45
asunto: SOLICITAR DOCUMENTOS
enviado por: gmail.com

Me dirijo a usted, a ... TA N° 8/2023 "ADQUISICION DE MUEBLES DE MADERA" ID N°: 437334, a fin de solicitar

1- Balance Ge ... años (2020-2021-2022) para contribuyente de IRASIS.
2- IVA Genera ... yentes sólo del IVA General.
3- Diseño de l
4- Tipo de ma
5- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social
6- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC
7- Certificado de Cumplimiento Tributario.
8- Patente Comercial del Municipio donde está asentado el establecimiento principal del oferente.

Los mismos podrán ser enviados a través de este medio. Aguardamos su respuesta hasta las 12:30 hs. del 10 de noviembre del corriente.
Gracias.

ATTE.

- **ANEXO B.** (El Cuadro Comparativo de Ofertas)

INAES | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
ADQUICICION DE ESTANTES DE MADERA 8/2023
ID N°437334

			CRISTIAN DAVID GONZALEZ ENCINA			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			FELICITA BERNAL MERCADO			MES INGENIERIA SA			MARIA ELIZANGELA SOSA			precio referencial estimativo
LOTE	DESCRIPCION DEL BIEN	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Diferencia %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Diferencia %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Diferencia %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Diferencia %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total	Diferencia %	Precio Total (IVA incluido)
1	ESTANTES DE MADERA	6	3.100.000	3.300.000	-14	3.437.000	18.431.000	-7	2.600.000	7.800.000	-28	3.100.000	3.300.000	-14	3.450.000	18.350.000	-6	19.800.000

FERNANDO FELIX CASTILLO ALFONSO

Firmado digitalmente por FERNANDO FELIX CASTILLO ALFONSO
Fecha: 2023.11.14 09:53:50 -03'00'

- **ANEXO C.**(ase de Datos del **SINARH)**

TETÃ REMBIOKUÁI SAMBYHYA MINISTERIO DE LA FUNCION PUBLICA

DATOS ABIERTOS

GOBIERNO NACIONAL

Datos Abiertos | Portal SFP | Lista de Datos | Visualizaciones | Acerca de | Aviso legal | Contacto | Compartir | 0

Nómina de Funcionarios

Ayuda | Ver diccionario

Los datos publicados en este portal son obtenidos del SICCA actualizados al 29-03-2023 06:00:02. La veracidad o contenido de los datos son responsabilidad exclusiva del OEE.

Mostrar 10 registros

Año	Mes	Nivel	Entidad	OEE	Documento	Nombres	Apellidos	Presupuestado
2023	MARZO				3589779			

No se encontraron resultados

Mostrando registros del 0 al 0 de un total de 0 registros (filtrado de un total de 28,566,620 registros).

Primero | Anterior | Siguiente | Último

Descargar lista filtrada de funcionarios: CSV | JSON

- **ANEXO D.**(detalle de las especificaciones)

10/11/2023
Contratación Directa
"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE MADERA"
ID Nro.: 437,334

Señor
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
D O C
Presente.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a donde corresponda para dar respuesta a la Nota recepcionada en fecha 10 de noviembre vía correo electrónico de uocre@gmail.com, solicitando documentación con relación al llamado de referencia detallado mas arriba.

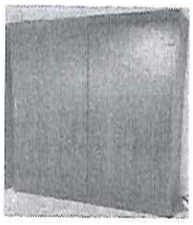

TIPO DE MATERIAL:

- Placa carpintera de cedro de 20 mm
- Lustre a 3 manos
- Nocalo de madera maciza
- 4 divisiones de estantes del mismo material
- Bisagra de puerta con cobra inox
- Tapa de fondo multilaminado cedro de 6mm
- Medidas: 2.00m de altura, 1.80m de ancho y 30 cm de profundidad (teniendo en cuenta que el pedido es con puesta comedida, se extiende 10 cm mas de manera que quede el 40 cm de fondo libre)

OBSERVACIONES:
Las medidas de los productos son fabricados exclusivamente a pedido de la convocante y teniendo en cuenta el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma: _____
Nombre: Francisco Botella En calidad de: Propietario – Gerente
Debidamente autorizado para firmar por y en nombre de FRANCO EMPRENDIMIENTOS

De María Elizangela Sosa
RUC. 3.425.476-5
Capitán Figari casi Rca. De Colombia
Teléfono: (0981) 695361 - E-mail: nadia_sosa81@hotmail.com

Asunción, 10 de noviembre de 2023

Señores
Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES)
Presente
Proceso de Contratación: Modalidad: Contratación Directa
Descripción del llamado: **ADQUISICION DE ESTANTES DE MADERA**
ID (Portal): **437334**
De mi/nuestra consideración:

DISEÑO

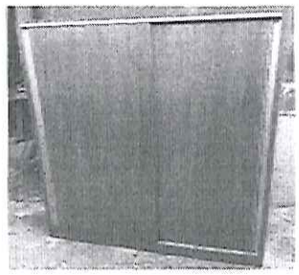
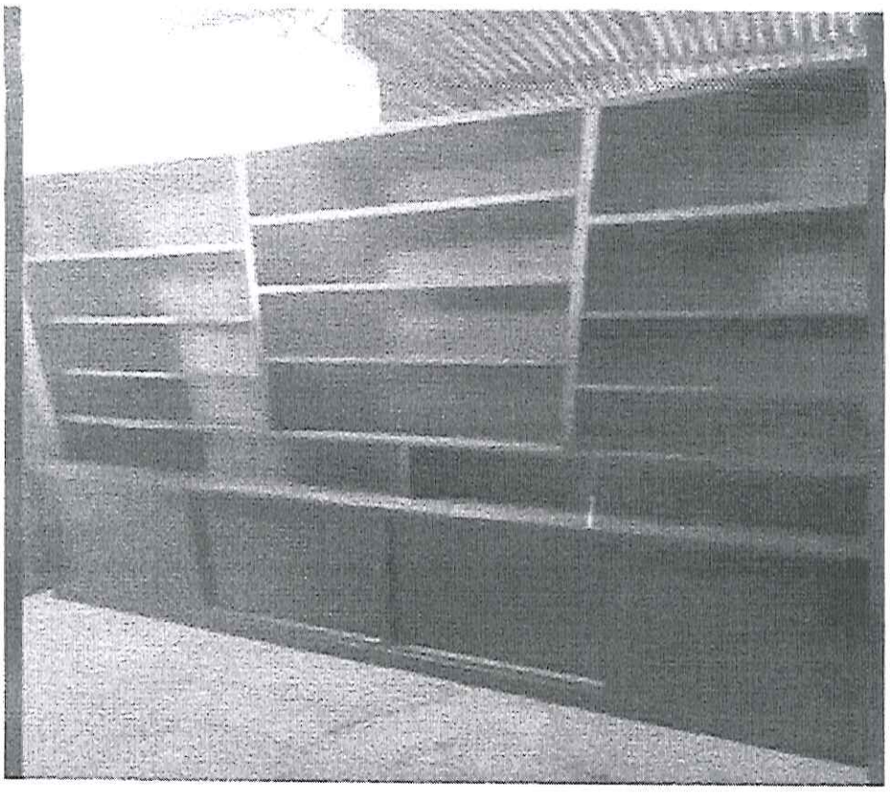
Firma: Dulce Oferente/s — Aclaración de Firma/s